

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Informe Anual

Septiembre 2016 - Septiembre 2017



Año 2



MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA

DIPUTADA

Diputada electa por el Distrito XIV
en Iztacalco

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

SEGUNDO INFORME ANUAL

Septiembre 2016 - Septiembre 2017

Segundo Año, VII Legislatura.

Ciudad de México, de Noviembre de 2017.



INDICE

I. Introducción

II. Iniciativas y Proposiciones de Punto de Acuerdo

III. Actividades parlamentarias.

IV. Representación de los derechos e intereses de los ciudadanos

V. Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas

VI. Conclusiones

I. INTRODUCCIÓN

Han transcurrido dos años de la VII legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Sin duda ha sido compleja la vida parlamentaria al interior de esta legislatura, que ha dejado en el camino el calificativo de popular.

No obstante de las dinámicas intraparlamentarias y la alianza de hecho e intereses concretada por los diputados y diputadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM); hemos procurado trabajar con honestidad y responsabilidad, con cercanía hacia los ciudadanos y habitantes de la ciudad, que sin duda, son la razón de ser.

Como representante del distrito local en la delegación Iztacalco, he compartido actividades territoriales y de gestión social con vecinas y vecinos de toda la demarcación. En el presente informe se detalla todas las actividades aportadas a diferentes servicios a la comunidad.

En el camino, en lo que va de estos dos años, la dinámica ciudadana nos ha impulsado a contribuir, a fortalecer su capacidad organizativa y a partir de las peticiones de gestión que tienen ante las diversas autoridades administrativas del gobierno capitalino.

En consecuencia, me he visto impulsada a representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de sus problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes.

Así, haciendo uso de mis derechos y obligaciones como diputada de la Asamblea Legislativa, se ha colaborado en los trabajos, deliberaciones, debates y comparecencias de servidores públicos así como una participación activa en temas que atañen no solo a la sociedad iztacalquense, sino a toda la sociedad en general.

En ese sentido, se presentaron algunas iniciativas de ley y decretos ante la Asamblea y se intervino en las discusiones y votaciones de los mismos conforme a lo previsto en el Reglamento para el Gobierno Interior.

Así mismo, los puntos de acuerdo son un exhorto puntual a las autoridades, en esta representación, se han formulado las correspondientes proposiciones y denuncias, derivadas muchas de ellas en las peticiones concretas de ciudadanos y ciudadanas de Iztacalco y de otras partes de la Ciudad.

De igual forma, el presente informe contiene referencias de algunas de las gestiones realizadas ante las autoridades, buscando con ello dar atención a las problemáticas y propuestas de los vecinos representados.

En definitiva, el presente informe da cuenta de nuestra actividad como legisladora integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, partido que tiene como principios buscar el ser parte de las luchas del pueblo mexicano y cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos.

Finalmente, este segundo informe anual pretende también destacar el principio de máxima publicidad recogido por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir del cual se fomenta y robustece la participación ciudadana a favor de una cultura de rendición de cuentas.

II. INICIATIVAS DE LEY y PROPOSICIONES DE PUNTOS DE ACUERDO

A fin de abordar temas de coyuntura para los ciudadanos de la Ciudad de México y los habitantes de la Delegación Iztacalco se impulsaron los siguientes puntos de acuerdo con las siguientes temáticas:

Medio ambiente y Derecho a la Ciudad

17 de noviembre 2017

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a las y a los jefes delegacionales de las 16 delegaciones, así como al titular de la Agencia de Gestión Urbana, Jaime Slomianski Aguilar, a que en el ámbito de sus facultades emitan un informe a esta soberanía en un plazo no mayor a 8 días naturales, en donde se desglose de manera detallada y específica el gasto que ha erogado cada demarcación en materia de pavimento y calles, balizamiento y reparación de baches durante el presente año, así como el total de quejas ciudadanas que ha recibido la agencia durante el mismo periodo.

24 de noviembre 2016

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a las y los de las 16 delegaciones a establecer mecanismos eficientes de información y concientización sobre la importancia de las energías limpias, asimismo a que en el marco de sus facultades, favorezcan la implementación de la infraestructura necesaria para la implementación de energías limpias en las colonias más propicias, a fin de contribuir al control de la emisiones contaminantes favoreciendo a las y a los habitantes de cada delegación.

24 de noviembre 2016

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente, Tanya Müller García, a que en el ámbito de sus facultades rinda un informe exhaustivo a esta soberanía en un plazo no mayor a 15 días naturales, en el que se informen los criterios de todas las adquisiciones relacionadas con el programa de reforestación 2016, particularmente aquella información presupuestal y financiera destinada a la Contratación de Servicios de la empresa Espacios Verdes Integrales, cuya dirección reportada es la Cerrada 16 de Septiembre colonia Minerva delegación Iztapalapa, a fin de aclarar el presunto sobrecosto erogado, así como la posible inexistencia de la empresa.

12 de octubre 2017

Con punto de acuerdo por medio del que se exhorta al titular de la Secretaría de Protección Civil y al Jefe Delegacional en Iztacalco a fin de que realicen a la brevedad una mesa interinstitucional con el objeto de analizar las conclusiones y recomendaciones emitidas en el estudio para la caracterización de sitio y determinación del origen de procesos de formaciones de suelos en la calle Oriente 241 B, Agrícola Oriental, en esta ciudad, elaborado por la doctora en ingeniería Silvia García, investigadora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México y debiendo integrar indiscutiblemente una representación de ciudadanos.

1 de febrero 2017

Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal y a los jefes delegacionales en Milpa Alta y Xochimilco para que en el ámbito de sus competencia atiendan la problemática que se suscite en materia de movilidad por el deficiente servicio que prestan los concesionarios de las rutas 93 y 100 de Servicio Público de Transporte de Pasajeros.

8 de febrero 2017

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor Serrano Cortés y al Director General del Servicio de Transportes Eléctricos, Rubén Eduardo Venadero Medinilla, a fin de que presenten a esta soberanía el Proyecto denominado Corredor Verde en el Eje 8 Sur de Mixcoac a Santa Martha Acatitla, el cual impactará de manera directa a miles de habitantes de la Ciudad de México.



19 de julio 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México para que realice diversas acciones en materia de movilidad entre las que se encuentra la implementación de una campaña informativa de amplia difusión sobre las prohibiciones y sanciones establecidas en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad.

Educación

8 de marzo de 2017

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a las y los 66 Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, para brindar cursos y/o clases de alfabetización a los ciudadanos que así lo requieran, en los Módulos de Atención Ciudadana, lo anterior en colaboración y coordinación con la Secretaria de Educación en esta Ciudad de México y el INEA.

18 de abril 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Angel Mancera Espinosa, y a las personas titulares de las 16 delegaciones, a que en el ámbito de sus facultades y de manera coordinada emprendan todas las medidas necesarias a fin de garantizar que durante toda la jornada escolar y todos los días las escuelas de educación básica de la Ciudad de México cuenten con agua potable a fin de que las niñas, niños, adolescentes y personas docentes puedan gozar y ejercer plenamente su derecho humano al agua, coadyuvando a prevenir cualquier enfermedad de riesgo sanitario que pudiera poner en riesgo su salud sobre todo durante la temporada de calor.

18 de abril de 2017

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a los 66 Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que donen un día de dieta o más para poder apoyar a estudiantes del IPN integrantes del equipo "Steel Crushers Robots, quienes lograron su acreditación para participar en el concurso de robótica "Robot Challenge 2017" a llevarse a cabo en la Ciudad de Beijing, China.

16 de marzo de 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las y los diputados integrantes de la VII Legislatura de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que a partir de la fecha y en coordinación con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México realicen la distribución gratuita de Colectividad, gaceta informativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en los 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, a fin de coadyuvar a la difusión de los trabajos de dicha casa de estudios y así contribuir con el fortalecimiento y consolidación.

3 de mayo de 2017

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Miguel Ángel Salazar Martínez, para que en el ámbito de sus facultades dentro de su programa delegacional en materia de rehabilitación de escuelas de nivel básico incluya la sustitución del mobiliario escolar deteriorado, como mesa-bancos, estantes, pizarrones y escritorios de la escuela primaria Benito Juárez García, ubicada en la calle Prolongación de Ocampo número 98 en San Lorenzo Acopilco, delegación Cuajimalpa de Morelos; en el mismo sentido se solicita a la Jefatura Delegacional de Cuajimalpa de Morelos para que en el ámbito de sus facultades incluya dentro de su ejercicio delegacional obras de mantenimiento de paredes y techos, pintura, herrería y plomería general, y mejoramiento de la ventilación e iluminación de los espacios académicos que dignifiquen la atención educativa que brinda ese plantel a más de 630 alumnos que asisten a clases desde las 08:00 hasta las 16:00 horas de lunes a viernes.

14 de junio 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las diputadas y diputados integrantes de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que donen un día de dieta para que tres estudiantes pertenecientes al Programa UNAM-SPACE puedan participar en el Programa de Estudios Espaciales 2017 impartidos por la prestigiosa International Space University, a llevarse a cabo en Cork, Irlanda, del 24 de junio al 25 de agosto del presente año.



Economía Social

18 de enero 2017

Con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que cree un programa de impulso a jóvenes emprendedores que elaboren productos alimenticios aprovechando las materias primas de la región del Valle de México, a través de un concurso y que el gobierno garantice al ganador el apoyo para la creación de su microempresa.

18 de enero 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a Ernesto Nemer Álvarez, Procurador General del Consumidor a que gire medidas extraordinarias e inmediatas a fin de realizar verificaciones en los supermercados y centros comerciales, con el propósito de corroborar que el alza de precios en los productos se encuentre plenamente justificada y no sea producto de especulaciones comerciales que beneficien a las empresas y no a la población.

Seguridad Pública

25 de enero 2017



Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y al Jefe Delegacional en Iztacalco, Carlos Estrada Meraz, a que de manera inmediata giren instrucciones para que en el ámbito de sus facultades implementen medidas urgentes para la reducción y prevención de la violencia en dicha Delegación.

18 de enero 2017

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Lic. Rodolfo Fernando Ríos Garza; para el efecto de que en un término que no exceda de veinte días hábiles a partir del conocimiento de este punto de acuerdo, informe a esta Legislatura el estado que guarda el sistema del registro de los delitos de género, desagregados en feminicidios, violencia sexual y denuncias por la desaparición, hasta el término del año 2016 y lo que va del 2017.

16 de marzo 2017

Con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente al ciudadano Carlos Estrada Meraz, Jefe Delegacional en Iztacalco, a que en el ámbito de sus facultades, gire instrucciones a fin de que sean atendidas diversas solicitudes realizadas por vecinas y vecinos de esta demarcación.

5 de abril 2017

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza y al Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram Almeida Estrada, para que en los ámbitos de sus competencias apliquen diversas medidas a fin de recuperar la paz social, siempre con el pleno respeto a los derechos humanos a fin de combatir el incremento de los índices de inseguridad que existen en la Ciudad de México.

28 de junio 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno y a diversas autoridades, todas de la Ciudad de México, a que ejecuten diversas acciones relacionadas a la prevención, debida

investigación y sanción correspondiente a los delitos cometidos contra las mujeres en la Ciudad de México.

12 de julio de 2017

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al C. Rodolfo Fernando Garza, Procurador General de justicia de la Ciudad de México, a que inicie de manera inmediata las pesquisas por el allanamiento ilegal de las oficinas de la Exdiputada Constituyente, Patricia Jimena Ortíz Couturier, y del domicilio del periodista Genaro Lozano, ambos sucedidos durante los primeros días del mes de mayo, considerando entre las líneas de investigación la violencia política de género, así como la labor profesional del periodista.

Derecho humano al Agua

21 de marzo 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a la Comisión Nacional del Agua CONAGUA, al Jefe de Gobierno, a los 16 Jefes Delegacionales, a los 66 Diputados locales integrantes de la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal (a través de sus Módulos de Atención) con el objeto de que el ámbito de sus facultades y atribuciones impulsen la campaña de ahorro y uso responsable del agua denominada “reto 3 de 3”, a lo que traducirá en una difusión de la cultura del cuidado del agua y en su gran ahorro de este recurso para la Ciudad de México.

18 de abril 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud Federal, José Narro Robles; al titular de la Comisión Nacional de Aguas, Roberto Ramírez de la Parra; al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa; y al titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el doctor José Armando Ahued Ortega, a que en el ámbito de sus competencias giren instrucciones y faciliten todas



las medidas necesarias para la realización de un estudio sobre calidad de agua potable en la Ciudad de México que sea hecho público en las páginas de ambas Secretarías y dado a conocer a esta Soberanía en un plazo no mayor a un año a partir de la aprobación del presente.

5 de abril de 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a efecto de que lleve a cabo las siguientes acciones, con relacionar a solucionar y prevenir el tema de los hundimientos diferenciales en el barrio de Santa María Nativitas Zacapa, Delegación Xochimilco, Ciudad de México;

18 de abril de 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y a las personas titulares de las 16 Delegaciones, a que en el ámbito de sus facultades y de manera coordinada, emprendan todas las medidas necesarias a fin de garantizar que durante toda la jornada escolar y todos los días, las escuelas de educación básica en la Ciudad de México cuentan con agua potable, a fin de que las niñas, niños y adolescentes y personal docente puedan gozar y ejercer plenamente el derecho humano del agua, coadyuvando a prevenir cualquier enfermedad o riesgo sanitario que pudiera poner en riesgo su salud, sobre todo durante la temporada de calor.

Derechos de las mujeres, niñas, niños y jóvenes

6 de diciembre 2016

Con un punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades en el marco de sus facultades a garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes provenientes de hogares homoparentales.

25 de enero 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y al Secretario de Educación, Mauricio Rodríguez Alonso, a que en los ámbitos de sus competencias, giren instrucciones de manera inmediata a fin de que la Ciudad de México dé cumplimiento a las observaciones finales E y F del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, a fin de que el operativo Mochila segura pueda ser sustituido a la brevedad posible por programas y políticas públicas respetuosas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a fin de prevenir de manera eficaz cualquier posible acto de violencia entre sector poblacional tanto en las escuelas como en cualquier ámbito de desarrollo.



03 de mayo de 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, a que en el ámbito de sus facultades revise el caso y considere la revocación del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE) de los centros escolares antes mencionados, ante la posible comisión de violaciones de los derechos de las niñas y los niños, garantizados en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que México forma parte.

De igual se exhortó al Secretario de Educación de la Ciudad de México, Mauricio Rodríguez Alonso, a que en el ámbito de sus facultades genere los convenios necesarios para establecer una campaña de concientización amplia, tanto en el sector público como en el sector privado, respecto a los derechos de las niñas, los niños y adolescentes provenientes de hogares homoparentales, tendientes a la protección de sus derechos y al debido reconocimiento de sus familias como parte de esta sociedad.

17 de mayo 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a que tome diversas medidas en la investigación del asesinato de Lesvy Berlín Osorio.

28 de junio 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno y a diversas autoridades, todas de la Ciudad de México, a que ejecuten diversas acciones relacionadas a la prevención, debida investigación y sanción correspondiente a los delitos cometidos contra las mujeres en la Ciudad de México.

Derechos a la Salud

07 de junio 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a todos los Diputados de esta H. Asamblea Legislativa, su valiosa cooperación para donar un día de dieta para la realización de una operación de trasplante de hígado de María Ávila Agustín, una niña de 9 meses de edad con hepatopatía crónica.

5 de julio de 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 66 Diputados de esta Asamblea Legislativa a que por medio de sus Módulos de atención Ciudadana se informe, oriente, fomente, y coadyuve con la campaña "Like a la Vida"; asimismo, se invite a los medios de comunicación a participar en la difusión masiva de la campaña "Like a la Vida", implementada por el gobierno de la ciudad a favor principalmente de la población infantil y los jóvenes.

Derechos a la no discriminación

14 de junio de 2017

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de sus 66 Módulos de Atención a realizar campañas de información a la población en general, sobre la enfermedad y padecimientos de lupus, así como campañas de no discriminación a personas que viven con lupus en la Ciudad de México

POLÍTICA - JUSTICIA

8 de febrero 2017

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, ambas del Senado de la República, a que en el ámbito de sus facultades y en coordinación con el Ejecutivo Federal, organizaciones de la sociedad civil, así como expertas y expertos de la academia planteen una ruta urgente de trabajo que culmine con la presentación de una queja formal ante la Organización de las Naciones Unidas en contra de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, por violaciones a derechos humanos en contra del Estado mexicano, dado

que sus acciones en contra de nuestro país son contrarias al derecho internacional público

28 de junio de 2017

Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a que emita una posición pública respecto a las revelaciones de espionaje mediante acceso ilegal a comunicaciones personales y a sistemas pertenecientes a periodistas y personas defensoras de derechos humanos, a que informe los motivos para la adquisición de malware Pegasus, así como la cantidad presupuestal erogada para dicha adquisición y para su uso y que instruya la investigación exhaustiva de todos y cada uno de los casos denunciados el pasado 19 de junio del año en curso.

III. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

Durante este 2º año de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa se intervino en diversas actividades parlamentarias, mismas que se traducen en posicionamientos en tribuna, atención a las comparecencias de servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México y seguimiento a los temas en comisiones legislativas.



En materia de corrupción, la Ciudad de México no se encuentra exenta de este terrible mal. Se observa a nivel de la Administración Pública Central como en los diferentes órganos político-administrativos.



Ante este problema, en la Asamblea Legislativa se procesó la Ley Anticorrupción de la Ciudad de México, sin embargo es presentada bajo una serie de deficiencias que harían de ella un ordenamiento jurídico poco útil para el pueblo y la sociedad capitalina.

Se participó en el debate político. Tal fue el caso de los procedimientos iniciados en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México en contra del titular de la Delegación Tláhuac.

En asuntos tan delicados como la seguridad pública, nuestra postura como legisladora de Morena fue en el sentido de realizar todas las investigaciones necesarias para fincar las responsabilidades.

Aunado a lo anterior, se precisó que existen una serie de responsabilidades claras, mismas que se derivan del propio Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la particular Ley de Seguridad Pública para el Distrito Federal.



En materia de responsabilidades nuestra postura es combate a la corrupción y cuentas a los ciudadanos y ciudadanos de la Ciudad de México.

Denuncia y ejercicio de los derechos

En el plano de la denuncia y ejercicio de los derechos fundamentales, es de informarse a la ciudadanía que se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México ante los hechos de violencia suscitados en la Delegación Iztacalco.

El día 30 de junio del 2017, se presentó ante la Oficialía de Partes la denuncia correspondiente. Lo anterior, toda vez que no es factible que se cancelen por la vía de los hechos los derechos fundamentales de las personas; tales como el derecho humano a la reunión y manifestación de las ideas.

Es de recordar que con motivo de la celebración del Foro “Desarrollo Inmobiliario en Iztacalco”, un grupo de personas relacionadas directamente con el Partido de la Revolución Democrática y la Delegación Iztacalco generaron violencia para cancelar el evento ciudadano.



IV. REPRESENTACIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CIUDADANOS

En el ámbito de la representación de los ciudadanos y la gestión de sus peticiones ante las autoridades capitalinas, esta representación popular ha procurado acompañar a los ciudadanos y ciudadanas demandar leal y objetiva.

Así las cosas, la Delegación Iztacalco y su estructura burocrática se encuentran en un estado de obsolescencia para atender de manera puntual e integral las necesidades de los habitantes de esta demarcación.

Sus problemas han crecido y las soluciones que brinda son cada vez menos eficaces y sin duda, más cuestionables. Los problemas en materia de desarrollo urbano, movilidad y agua son serios pendientes que los ciudadanos sufren cada día.

En este contexto, y para los efectos de este informe, se enuncian algunas actividades realizadas:

Caso Coyuya. Acompañamiento al proceso de los vecinos y vecinas del Fraccionamiento Coyuya.

Durante ese año del 2017 el expediente jurídico, administrativo y social de los vecinos de Coyuya ha sido un tema que nos ha convocado. A invitación de los vecinos del Fraccionamiento, nos han hecho partícipes de algunos sucesos importantes para el futuro urbanístico - arquitectónico de su colonia.



Es importante mencionar, que la actuación responsable de vecinos y esta representación popular logro suspender las actividades constructivas en el mes de marzo del año del 2016.

Así, a través del juicio de amparo previsto para tutelar las garantías individuales y derechos humanos, los vecinos de Coyuya acudieron a la jurisdicción federal, y por orden del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito se ORDENÓ a la delegación Iztacalco COLOCAR sellos de suspensión.



En síntesis, estamos seguros que la resolución de este conflicto urbano - social debe rendir frutos a favor de los derechos humanos de los habitantes del Fraccionamiento Coyuya, en donde sus prerrogativas fundamentales como la vivienda digna y segura queden debidamente garantizadas.

Caso Avena. Unidad Habitacional de con 10 edificios, se encuentra vulnerable en su estabilidad estructural a causa de la construcción de un inmueble ubicado en la Av. Azúcar n° 107, colonia granjas México, el cual consta de un semisótano y 3 sótanos, y un edificio de 19 niveles.

A principios de este año llegaron al lugar trabajadores con maquinaria pesada, específicamente taladros neumáticos, para demoler la estructura existente, lo cual provoco algunos daños en la Unidad Habitacional sobre todo en las áreas de la colindancia.



No obstante ello, los vecinos no conocen los posibles daños que pudieran sufrir en sus personas o patrimonio, y a la fecha, ninguna autoridad administrativa ha actuado con la responsabilidad debida, incluso a pesar de conocer antecedentes constructivos importantes en la zona que han afectado a vecinos.



En este contexto, es importante que la explotación inmobiliaria - especulativa que está viviendo el territorio de la Delegación Iztacalco respete a los vecinos, y cuide en lo posible sus vidas y esfera patrimonial.

Caso Miramar 384. Calle playa Miramar No. 384, Colonia Reforma Iztaccíhuatl Norte, CP 08810, Delegación Iztacalco.

Con fecha doce de septiembre del año dos mil doce, LUMO S.A DE C.V obtuvo de la Delegación Iztacalco el Registro de Manifestación de construcción tipo "B", folio FIZT-0034-12 y No. de Registro número RIZTB-0034-12, relativo al inmueble ubicado en CALLE PLAYA MIRAMAR NÚMERO 386, COLONIA REFORMA IZTACCÍHUATL NORTE, DELEGACIÓN IZTACALCO.

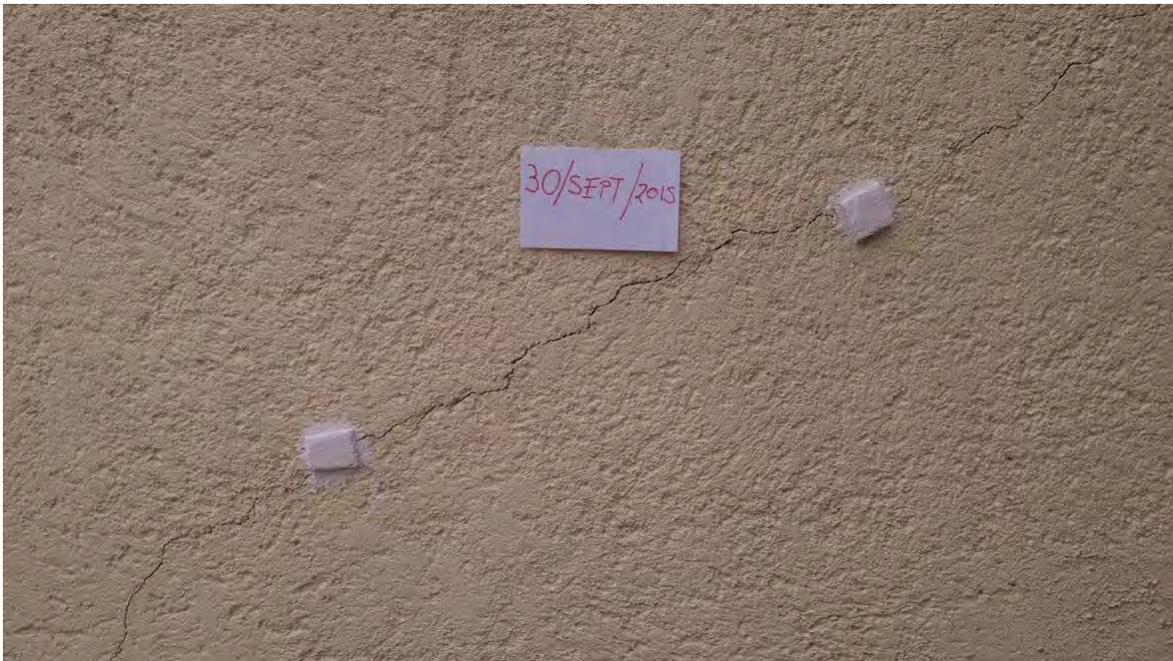
De acuerdo al documento referido, LUMO S. A DE C.V construyó en un predio de 684 metros cuadrados, tres mil doscientos setenta y un metros cuadrados de construcción. Así mismo, la empresa citada junto con "Grupo 386 S.A de C.V" construyó cinco niveles de vivienda, 950.95 metros de estacionamiento cubierto, 49 cajones de estacionamiento, y 32 VIVIENDAS.

En el plano del subsuelo, la demandada LUMO S. A DE C.V realizaría un SÓTANO.



Ante las afectaciones a la casa contigua, la ciudadana colindante inició diversos procedimientos que se enlistan a continuación:

1. Solicitud de opinión de riesgo a la Dirección General Jurídica, de Gobierno y de Protección Civil de la Delegación Iztacalco.
2. Solicitud de opinión de riesgo a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México.
3. Queja ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
4. Carpeta de Investigación CI-FIZC/IZC-1/UI-2 S/D/00254/04-2016, radicada en la Unidad de Investigación Sin Detenido, de la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Iztacalco
5. Juicio de Amparo No, 1565/2017, radicado en el Séptimo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México.



Ante la carga que representa una construcción que afecta el patrimonio de las personas, nos involucramos con la vecina afectada, acompañándola en las diversas instancias administrativas y judiciales.

Ante el tesón de la ciudadana afectada, con fecha **veintisiete de abril del año dos mil dieciséis**, obtuvo de la Dirección General Jurídica, de Gobierno y de Protección Civil de la Delegación Iztacalco, la **OPINIÓN TÉCNICA DE RIESGO** respecto del inmueble de su **propiedad** de la vecina, concluyendo entre otras cosas lo siguiente:

“*Conclusión:*

*De acuerdo a las observaciones hechas, datos obtenidos en la visita técnica visual y la información recabada, se concluye que el inmueble, **se encuentra en RIESGO y lento desarrollo** ante sismos de cierta magnitud, debido a que es vulnerada mayormente tanto en su estructura como en el terreno en que se cimenta, exponiendo a sus ocupantes ante un sismo de gran intensidad, cabe destacar que actualmente las condiciones del muro perimetral en el espacio apuntalado son de alto riesgo para los ocupantes del inmueble sin embargo las condiciones en su totalidad de este destacando las internas de la vivienda no pueden ser debidamente precisadas derivado del proceso de lento desarrollo que manifiesta”*

Aunado a lo anterior, en la **OPINIÓN TÉCNICA DE RIESGO** también indicó lo siguiente:

AFECTACIONES EN EL PREDIO DE PLAYA MIRAMAR #384

	DAÑOS
JARDÍN	
MUROS INTERIORES Y DE	Agrietamiento de diversos muros, en su mayoría del lado sur

ESTACIONAMIENTO	
PISOS	Desnivel y agrietamiento en piso de estacionamiento, con hundimiento manifiesto del lado sur.
VENTANAS Y PUERTAS	Deformaciones de ventanas, lo cual impide que estas cierren y abran de manera adecuada. Deformaciones de puertas, lo que evita su correcto funcionamiento.
ESCALERAS	Desnivel y agrietamiento en pisos, con hundimiento.
MUROS EXTERIORES	Desplazamiento de la barda sur, colindante con la obra constructiva en proceso. Esta barda se encuentra en estado de colapso inminente. Es altamente recomendable evitar el tránsito en toda el área del jardín
ACCESORIOS	Agrietamiento en el asador ubicado en el jardín.

Por otra parte, con fecha **nueve de mayo del dos mil dieciséis**, la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, a través del Jefe de Unidad Departamental de Orientación para Situaciones de Emergencia emitió el **DICTÁMEN TÉCNICO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, CATALOGADO DE RIESGO ALTO (SPC/SCPPP/DGP/SPREV/JUDOSE/001/2016)**.



De acuerdo a este dictamen, las conclusiones emitidas son las siguientes:

“Conclusión:

*Debido a las condiciones observadas al momento de la inspección, la edificación ubicada en Playa Miramar 384, **Colonia Reforma Ixtaccihuatl Norte, Delegación Iztacalco** se considera de **Riesgo Alto, en materia de Protección Civil.**”*

De igual forma, el **DICTÁMEN TÉCNICO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, CATALOGADO DE RIESGO ALTO** también preciso lo siguiente:

AFECTACIONES EN EL PREDIO DE PLAYA MIRAMAR #384

	DELEGACIÓN IZTACALCO
JARDÍN	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

<p>MUROS INTERIORES Y DE ESTACIONAMIENTO</p>	<p>Muro de 10m x 2.50 de altura, con fracturas y pérdida de recubrimiento, juntas en proceso de desintegración, deformación dirección norte→ Pérdida total de verticalidad y trabajo de apuntalamiento mediante polines y varillas para evitar colapso.</p>
<p>PISOS</p>	<p>Muros colindantes con fisuras y fracturas en diferentes sentidos. (Estacionamiento)</p> <p>Fisuras y fracturas, en sentido diagonal. (Habitaciones y baño)</p> <p>Usuarios colocaron “Testigos de Yeso”, los cuales sirven para saber si existe movimiento en el muro, debido a la actividad de la construcción en proceso. (Sala, baño, Estudio y Estacionamiento)</p>
<p>VENTANAS Y PUERTAS</p>	<p>Fracturas en acabados, losetas desfasadas en su junteo.</p>
<p>ESCALERAS</p>	<p>Descuadre y problemas de abatimiento</p>



Es importante para mí mencionar en este informe de labores que en materia de uso de suelo y construcciones la impunidad lacera a los ciudadanos de manera grave, viéndose obligados a generar gastos para acreditar los daños que irresponsablemente causan los constructores.

En el caso que narramos, los daños también han sido acreditados por la vecina afectada a través del **DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL** emitido el **dieciséis de mayo del dos mil dieciséis** del Maestro en Ingeniería, Roberto Willebaldo López Peña.

De acuerdo a este especialista, “la casa habitación ubicada en Playa Miramar 384, Colonia Reforma Iztaccíhuatl Norte, Delegación Iztacalco de esta Ciudad de México, **presenta daños estructurales en pisos, muros, bardas, ventanas, puertas, y asador**, descritos en el cuerpo del dictamen, que han sido causados por el proceso de construcción del edificio colindante al sur, con dirección oficial: Playa Miramar 386, de la misma colonia, delegación y ciudad. Asimismo, dichos daños seguirán incrementándose en la medida que progrese la construcción del inmueble en Playa Miramar 386, y no se tomen medidas para suprimir las causas de asentamientos y movimientos del suelo.”

Ante las afectaciones realizadas a la vecina de la obra en construcción, en el mes de junio de marzo del año en curso se puso en práctica la clausura ciudadana. Así, se manifestó de manera comunitario el desacuerdo o inconformidad con un desarrollo inmobiliario que afecta derechos humanos de los conciudadanos.



Al correr del tiempo, y ante la indolencia de los desarrolladores, con fecha se impusieron sellos de suspensión de actividades. Con ello, se cerró una etapa de la resistencia ciudadana ante el desarrollismo inmobiliario invasivo.

En esta historia de Miramar 384-386 duda el desenlace aún está por verse es un hecho que en este momento balanza se ha inclinado ante derechos fundamentales de ciudadanos afectados.



Atención A Ciudadanos y Ciudadanas de otras demarcaciones en la Ciudad De México

Como parte de las actividades de legisladora de la Ciudad de México también hemos acompañado otros esfuerzos ciudadanos afectados por el desarrollo inmobiliario invasivo.



Tal es el caso de los vecinos afectados por la obra denominada Portal San Ángel, Delegación Álvaro Obregón.



Con los concesionarios de la Ruta Eje 8 Sur también se han abierto vías de comunicación a fin de entender el problema de la movilidad

En febrero del año en curso se pidió reflexionar sobre el Proyecto Corredor verde Eje 8 Sur; y así se convocó al Foro el día 19 de febrero del 2017.



En ese contexto, nuestro posicionamiento fue la transparencia y el respeto a los derechos de los concesionarios. Dado que la Ley de Movilidad del Distrito Federal es un ordenamiento normativo obligatorio, el Gobierno debe de regirse con ello. Observando así el principio de legalidad.

Es de mencionar que el Eje 8 cuenta con más de 44 kilómetros de longitud, circunstancia que en sí le da una trascendencia metropolitana. Al día de hoy es un trayecto de ciento ochenta minutos y un número de usuarios que oscila en las trescientos mil personas al día. El Eje 8 convoca a diversas rutas de transporte, tales como las rutas 1, 2 11, 14, 25 112, RTP, entre otras, y las cuales integran a cerca de 1100 **concesionarios**; impactándose a las poblaciones de Iztapalapa, Iztacalco, Coyoacán, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Por lo anterior, es necesario se escuche y se incorpore la experiencia de los concesionarios que corren y han recorrido la ruta por años, a fin de que el proyecto contenga la riqueza en conocimiento y experiencia que amerita.

Así, esta representación apela a los principio de SEGURIDAD, EFICIENCIA, INCUSIÓN, TRANSPARENCIA, CONFORT y ECOLOGÍA en la configuración del Proyecto para el Eje 8.



Por otra parte, estrechamos lasos solidarios con organizaciones civiles. En el mes de marzo del año en curso nos reunimos con integrantes y personas afines de la Asociación Civil Salvador Allende, con sede en la Delegación Venustiano Carranza.



Mención especial es el esfuerzo ciudadano realizado por locatarios del Mercado Agrícola Oriental 87, quienes después de una lucha por su fuente de trabajo lograron conformar la Asociación de Mercados “Locatarios Honorables del Mercado Agrícola Oriental 87, A.C”



Después de la imposición de la tienda Chedraui en **la CALLE SUR 16 NO. 271, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO**, surgió oposición vecinal encabezada por los locatarios del Mercado público Agrícola Oriental 87.

En el acompañamiento en defensa del mercado público, esa representación popular aportó en el seguimiento al juicio de amparo respectivo, en donde en esencia se impugnó el hecho de que **las AUTORIDADES RESPONSABLES NO** ajustaron su **CONDUCTA**, con relación a lo previsto en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con relación al 12 fracción XV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal **2012-2018**; al **PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO 2013-2018** y a la propia Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Es importante informar que sin duda la labor legislativa puede incidir en los cambios concretos de las comunidades que representamos. En el caso que nos ocupa, la organización ha brindado una semilla a favor de los mercados públicos de la Ciudad.



La defensa de estos espacios sin duda es un logro compartido entre locatarios y esta representación popular.

En el plano de la **protección civil** la Delegación Iztacalco tiene muchas tareas en la agenda. Una de ellas es salvaguardar a todos sus habitantes y trasantes de los riesgos que pueden generarse a partir de la introducción de la red de **gas natural** en varias partes de la Delegación.

El riesgo se ha hecho notar en hechos diferentes y las fotos que se acompañan al presente informe así lo hacen notar.

En este año de labores se acompañó a los vecinos de Iztacalco en el análisis, atención y defensa del espacio público en contra de la introducción (irregular y deficiente) de la red del gas natural.

Diversos eventos asaltaron a las vecinas y vecinos principalmente en las colonias de Agrícola Oriental y Viaducto-Piedad.



Explosión de Gas Natural. Unidad Habitacional **INTEGRAR-ARA**.

14 de abril de 2017

La seguridad física y patrimonial es uno de los derechos básicos de toda persona, en consecuencia, la introducción de la tubería para proporcionar gas natural en las colonias de Iztacalco es una gran preocupación ciudadana.



En mi calidad de legisladora he intervenido en el conflicto que genera **Fenosa** y su derechohabiente **Metro Gas S. A de C.V.** Con diversos vecinos se ha pedido claridad, legalidad y acreditación de que todos los trabajos están siendo ejecutados bajos la normativa adecuada.



Mención especial amerita la explosión de gas ocurrida el 14 de abril del 2017, la cual ocasiono daños materiales, pero que incluso pudo poner en riesgo la vida de los trasantes y habitantes de la Unidad Habitacional denominada INTEGRAR-ARA, ubicada en Calle Oriente 221 y Sur 20, **Colonia Agrícola Oriental**, Delegación Iztacalco.

Así se narró el evento por el **Maestro Lorenzo Esteban Palacios**, vecino y habitante de la Unidad Habitacional afectada.

“00:27 del viernes 14 de abril de 2017, comentan vecinos del edificio A y C, que aproximadamente a esta hora se escuchó un fuerte siseo (fufa de gas) y posteriormente se escuchó una explosión. Ante esta situación personal de seguridad procedió a revisar el origen del ruido detectando que en la parte externa del edificio A en la esquina de Oriente 221 y Sur 20, había fuego, simultáneamente algunos vecinos salieron a revisar y se percataron del siniestro, por lo que se procedió a realizar llamadas de emergencia y a Fenosa.”



00:40 aproximadamente a esta hora arriba unidad de seguridad pública para corroborar el reporte y minutos después arriban personal de Bomberos, Ambulancias, Protección Civil y Seguridad Publica, logrando controlar el fuego en poco tiempo, pero la fuga de gas se demora hasta cerca de las 02.00 de la mañana.

Una vez controlada la fuga el Ing. Juan Martin Nava (jefe del área de prevención de Protección Civil de Iztacalco) da la autorización para que los condóminos regresen a sus departamentos, esto después de haber revisado las condiciones de seguridad de las instalaciones

Hoy pasadas las 08:30 horas, se presentan los peritos del Ministerio Publico de Iztacalco, Gerardo Amador Ortega y Roberto Sánchez Ronquillo, para tomar evidencias y fotografías de los daños provocados por la deflagración generada por la fuga de gas, se retiran 08:57 comentando que la información recabada se asentara en la carpeta de investigación es 01220,

Se realiza llamada telefónica a gas Fenosa y se levantó el reporte D101708616, comentando mandarían una unidad con equipo y material adecuado para restablecer el servicio.



10:22 hrs. Arriba el Sr. Víctor Aguilar en motocicleta custodiada con la patrulla placas A17-25 de Seguridad patrimonial Cusaem.



10:45 arriba el operador Mario salinas y Juan Baltazar con la camioneta tipo Van con placas de circulación P56-ABB, de la empresa Fenosa, con equipo y herramienta para realizar la reparación de los daños en las instalaciones de Gas Natural, pero no pueden empezar los trabajos de reparación hasta que se presente personal del Ministerio Público, por lo que se continua en espera de su arribo.

12:29 se presenta Roberto Legal Olvera y el Ing. Juan Martin Nava de Protección Civil, para revisar los avances en la corrección de los daños ocasionados por la deflagración y fuga de gas.

12:50 se presenta el Perito en explosiones del Ministerio Publico e incendios Mario León, para revisar daños en las instalaciones de Gas.

12:55 Se presenta el perito en instalaciones de gas Axel García del Ministerio Publico (perito en instalaciones de gas) quien recaba información y se retira sin hacer comentarios, al cuestionarlo si ya podían hacer la reparación en las tuberías dañadas comenta que el entregara su reporte y que le corresponde al Ministerio Publico levantar la custodia y liberar el área acordonada.



En la colonia Viaducto Piedad, los vecinos pidieron a esta representación popular asistencia a fin de analizar, y en su caso frenar la introducción de la red de gas natural.

Es en ese contexto y en cumplimiento de mis obligaciones como representante popular acompañe las manifestaciones públicas pacíficas y la gestión ante las autoridades competentes de la Ciudad de México.

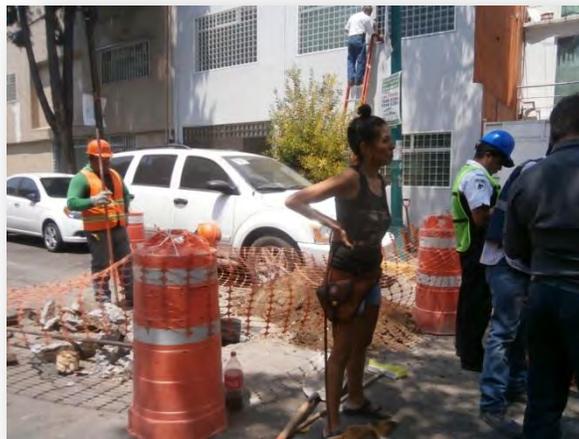


Del otro lado está la indolencia de las autoridades para atender de manera racional los planteamientos y preocupaciones de los habitantes de Iztacalco. Ni en Gobierno Central, ni en la instancia delegacional se escuchó realmente las circunstancias planteadas por los habitantes y vecinos afectados.



No obstante lo anterior, al menos en el caso de la Colonia Viaducto Piedad, al final del día los vecinos lograron **SUSPENDER** la introducción de la infraestructura relativa al Gas Natural, en donde la autoridad administrativa entendió que la consulta a los directamente afectados es necesaria.

Por otra parte, la autoridad y las empresas involucradas aprendieron el mensaje, que sus obras de supuesto beneficio deben ser llevadas a cabo con transparencia y legalidad, y por supuesto, bajo todos los estándares de seguridad para la vida en común.



Obras peligrosas en Iztacalco.

En el mes de mayo del año 2017 diversos vecinos de las Colonia Granjas México, Agrícola Oriental, El Rodeo, todas de Iztacalco, nos informaron sobre una variedad de problemas ocasionados por el pozo profundo que construye el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Los vecinos se quejaban de que su ambiente doméstico se había inundado de olores fétidos que hicieron incluso imposible dormir y les provocaban dolores de cabeza y en las vías respiratorias. Por otra parte, dada la perforación del pozo se hicieron sentir movimientos fuertes en sus casas, circunstancia que aqueja gravemente, pues es claro que el suelo de Iztacalco es inestable, aunado al hecho de las dos fallas geológicas existentes.

“un ruido que no les dejaba dormir y que lo único que sabían era lo anunciado sobre los trabajos de perforación de un pozo de agua, para lo que estaban llegando máquinas y trabajadores de PEMEX.”





Lo que sí se sabe porque se tienen testimonios de algunos vecinos, es que la emisión de gases a la atmosfera ha afectado su salud; de que personal que está trabajando en estas instalaciones tiene que ocupar equipo de respiraciónn autónomo y que no es posible estar cerca de este lugar debido a la concentración de gases emanados.



Así las cosas, en ejercicio de mis atribuciones, se acompañó a los vecinos a las instancias de gobierno, generándose reuniones institucionales en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México a fin de buscar las soluciones que los vecinos visualizaban a su problemática concreta.

De igual manera, se asistió a los vecinos en su procedimiento abierto en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (**PAOT-2017-1093-SPA-610**), a fin de que se analizara las implicaciones ambientales y de salud para los ciudadanos y ciudadanas que tendría el Pozo Profundo.



Al día de hoy los vecinos aún esperan que el Gobierno de la Ciudad de México les informe si el pozo profundo cuenta con un **estudio de riesgo** o no, solicitud que se formuló en el mes de mayo del año en curso.

Apoyos concretos a los habitantes de Iztacalco.

Las capacidades diferentes en Iztacalco es un tema de suma relevancia para su sociedad y todas las instancias de gobierno. De acuerdo a las cifras existentes, en la Delegación Iztacalco existen 500 personas con capacidades diferentes.

De igual manera, existe una gran población adulta que requieren sillas de ruedas para su movilidad. Es en este sentido, que una parte del presupuesto asignado como parte de la Asamblea Legislativa es aplicado a comprar insumos para apoyar un poco a los co-ciudadanos. No es caridad ni cosas dadas a cambio de algo. Es simplemente otorgar un insumo que hará un tanto más llevadera la vida.





Ya sea por causa de edad o por enfermedad, hemos entregado 15 sillas de ruedas a personas con escasos recursos, lo que ha permitido que mejoren su calidad de vida.

En el marco de las reuniones con ciudadanos de Iztacalco y de la Ciudad se reportan las siguientes reuniones vecinales que abordaron temáticas varias:

REUNIONES CON VECINOS		
Fecha	Tema	Lugar
15/enero/2017	Construcción de departamentos	Santiago Sur, Colonia los Barrios
16/enero/2017	Reunión con vecinos constructora	Calle Elizarraras, Colonia Agrícola Pantitlán

16/enero/2017	Reunión con locatarios del mercado de las chácharas	Oficina Zócalo
17/enero/2017	Reunión con SEDUVI	SEDUVI
18/enero/2017	Brigada en Prepa 2	Prepa 2
18/enero/2017	Reunión con vecino de Mixcoac	Zócalo
18/enero/2017	Reunión con deportistas	Zócalo
23enero/2017	Toma de protesta de comités	Agrícola Oriental
25/enero/2017	Reunión con organización de derechos humanos	Zócalo
25/enero/2017	Reunión con locatarios del mercado de las chácharas	Zócalo
27/enero/2017	Reunión teatro de la ciudad	SEDUVI
28/enero/2017	Reunión constructora oriente 253	Agrícola oriental
30/enero/2017	Reunión locatarios Chedraui	Zócalo
30/enero/2017	Conferencia de prensa predialazo	Sala de prensa

31/enero/20 17	Reunión secretaria de turismo	Secretaria de turismo
31/enero/20 17	Reunión eje 8 corredor verde	Zócalo
31/enero/20 17	Reunión vecinos Barrio Xicaltongo	Barrio Xicaltongo
1/febrero/20 17	Reunión con vecinos por construcción en Playa Miramar	Zócalo
1/febrero/20 17	Presentación de láminas chácharas	Mercado de las chácharas
1/febrero/20 17	Reunión vecinos calle 7	Agrícola Pantitlán
2/febrero/20 17	Reunión con el Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México - Tema Coyuya	Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México
2/febrero/20 17	Reunión con Coyuya	Coyuya
3/febrero/20 17	Torres de centeno	Centeno
7/febrero/20 17	Reunión grietas en vivienda vecinos Iztacalco	Zócalo
8/febrero/20 17	Reunión Roberto Molina	Zócalo
9/febrero/20	Clausura simbólica constructora	Reforma Iztaccihuatl

17		
13/febrero/2017	Clausura simbólica constructora	Calle 7, Agrícola Pantitlán
15/febrero/2017	Recorrido Iztacalco hundimiento con periódico Excélsior	Iztacalco
17/febrero/2017	Reunión con la empresa calle 7	Zócalo
17/febrero/2017	Foro corredor eje 8	Zócalo
17/febrero/2017	Reunión vecinos de oriente 229	Modulo
24/febrero/2017	Reunión empresa gap metropolitana	Zócalo
1/marzo/2017	Comparecencia de Carlos Estrada	Recinto
1/marzo/2017	Reunión UPIICSA	UPIICSA
1/marzo/2017	Reunión vecinos calle 7	Agrícola Pantitlán
3/marzo/2017	Reunión vecinos calle 7	Agrícola Pantitlán
3/marzo/2017	Asamblea para la Presentación el anteproyecto	Barrio Santiago Sur
4/marzo/2017	Reunión vecinos de avenida México	Av. México y calle 3,

7		Agrícola Pantitlán
5/marzo/2017	Evento día de la mujer	Agrícola Oriental
6/marzo/2017	Reunión comunidad triqui	Agrícola Pantitlán
8/marzo/2017	Reunión eje 8 corredor verde	Zócalo
8/marzo/2017	Conferencia de prensa (Jaime diversidad sexual)	Sala de prensa
9/marzo/2017	Recorrido en los barrios	Santiago sur (barrios)
9/marzo/2017	Comisión de asuntos políticos-electorales, reunión con tribunal electoral del DF	Benita Galeana
10/marzo/2017	Reunión con vecinos de militar marte, presentación de anteproyecto	Militar marte
12/marzo/2017	Evento mujeres	Agrícola Oriental
12/marzo/2017	Evento cultural	Parque de las rosas
13/marzo/2017	Conferencia de prensa constituyente	Sala de prensa
13/marzo/2017	Reunión vecinos Ramos Millán	Ramos Millán

14/marzo/20 17	Reunión vecinos Agrícola Oriental	Agrícola Oriental
15/marzo/20 17	Conferencia de prensa LGTBI	Sala de prensa
15/marzo/20 17	Reunión vecinos casas ara	Agrícola Oriental
16/marzo/20 17	Reunión locatarios chácharas	Zócalo
17/marzo/20 17	Reunión con vecinos de Reforma Iztaccihuatl	Reforma Iztaccihuatl
21/marzo/20 17	Reunión en PROFECO casas ara	PROFECO
21/marzo/20 16	Reunión tema aeropuerto	Zócalo
23/marzo/20 17	Cierre en contra del gas natural	Viaducto Piedad
23/marzo/20 17	Audiencia constitucional Coyuya	Juzgados Federales
24/marzo/20 17	Encuentro de jóvenes CCH Azcapotzalco	Azcapotzalco
25/marzo/20 17	Reunión vecinos Pantitlán	Agrícola Pantitlán
26/marzo/20 17	Encuentro vecinal del agua	Militar Marte

27/marzo/2017	Reunión con deportistas	Zócalo
28/marzo/2017	Reunión Gobierno Central (avena)	Gobierno Central
3/abril/2017	Reunión pueblos originarios	Zócalo
4/abril/2017	Reunión vecinos agrícola oriental	Agrícola Oriental
18/abril/2017	Reunión Seduvi	SEDUVI
18/abril/2017	Reunión gas natural	Modulo
19/abril/2017	Conferencia de Claudia Sheinbaum	Sala de prensa
20/abril/2017	Reunión con músico de Iztacalco	Zócalo
20/abril/2017	Reunión con vecinos de Rodeo	Rodeo
24/abril/2017	Conferencia de prensa Ciudad Deportiva	Ciudad Deportiva
25/abril/2017	Sesión solemne Mérito ciudadano	Recinto
25/abril/2017	Reunión con eco activista	Modulo
26/abril/2017	Brigada en escuelas	Agrícola Oriental
26/abril/2017	Entrevista zócalo	Zócalo
27/abril/2017	Reunión tema agua Iztacalco	Agrícola Oriental
28/abril/2017	Reunión escuela Juventino	Juventino Rosas
30/abril/2017	Festejo día del niño	Agrícola Oriental

2/mayo/2017	Reunión con eco activistas	Modulo
3/mayo/2017	Reunión con vecinos de zapata vela	Zapata Vela
3/mayo/2017	Reunión con colectivo de mujeres para el arte urbano	Zócalo
5/mayo/2017	Reunión con GDF, tema Ciudad Deportiva	GDF
5/mayo/2017	Reunión con eco activistas	Zócalo
5/mayo/2017	Reunión vecinos y gas natural	Agrícola Oriental
7/mayo/2017	Reunión vecinos y gas natural	Agrícola Oriental
8/mayo/2017	Reunión con SSP y IASIS	Modulo
9/mayo/2017	Reunión vecinos rodeo, gas natural	Rodeo
10/mayo/2017	Reunión gas natural	Zócalo
11/mayo/2017	Reunión de pueblos y barrios	Zócalo
12/mayo/2017	Recorrido en escuela Julio Jiménez Rueda	Agrícola Oriental

12/mayo/20 17	Recorrido ciudad deportiva, tema: pozo de agua	Ciudad Deportiva
12/mayo/20 17	Reunión constructora Saul	Zócalo
13/mayo/20 17	Evento cultural	Parque de las rosas
16/mayo/20 17	Reunión vecinos rodeo	Rodeo
16/mayo/20 17	Reunión Patricia Mercado	GDF
18/mayo/20 17	Recorrido con el ing. Berron	Avena
19/mayo/20 17	Reunión vecinos gas natural	Agrícola Oriental
23/mayo/20 17	Reunión con director de CCH Oriente	Agrícola Oriental
23/mayo/20 17	Reunión pueblos y barrios	Zócalo
23/mayo/20 17	Reunión eco activistas	Zócalo
2/junio/2017	Reunión abogados eco activistas	Zócalo
2/junio/2017	Reunión gas natural	Zócalo
12/junio/201 7	Reunión abogados eco activistas	Zócalo

12/junio/2017	Reunión con jóvenes de spaceunam	Zócalo
12/junio/2017	Reunión con SSP	Modulo
12/junio/2017	Reunión con vecinos de avena	Avena
14/junio/2017	Visita a escuelas	Agrícola Oriental
15/junio/2017	Reunión con los de eje 8, corredor verde	Zócalo
19/junio/2017	Seminario Cds sustentables	ALDF
19/junio/2017	Reunión con vecinos y SSP retorno 4 de sur 16	Agrícola Oriental
19/Junio/2017	Seminario de Ciudades sustentables	Heriberto Castillo
19/Junio/2017	Reunión con vecinos de retorno 4/seguridad	Agrícola Oriental
20/Junio/2017	Reunión con vecino esteban/casas ara	Recinto
20/Junio/2017	Reunión con locatarios del mercado Agrícola Oriental	Agrícola Oriental
22/Junio/2017	Entrevista canal 21/espionaje	Providencia, Colonia del Valle

23/Junio/2017	Modulo Itinerante	Agrícola Oriental
23/Junio/2017	Mesa de trabajo/redistribución IEDF	Salón Benita Galeana
23/Junio/2017	Reunión con vecinos de Agrícola Pantitlán/amparo	Agrícola Pantitlán
24/Junio/2017	Formación política de mujeres	Zócalo
26/Junio/2017	Reunión PROSOC	PROSOC
26/Junio/2017	Foro IEMS	Benito Juárez
26/Junio/2017	Reunión Coyuya	Coyuya
27/Junio/2017	Reunión señor esteban/Ara	Zócalo
28/Junio/2017	Movilización de CFE	Insurgentes y Reforma
29/Junio/2017	Sesión solemne/reconocimiento a promotores de DDHH	Recinto
30/Junio/2017	Reunión con vecino de barranca del muerto/plaza comercial	Barranca del muerto
30/Junio/2017	Modulo Itinerante	Agrícola Oriental

30/Junio/2017	Reunión vecino casas ara	Agrícola Oriental
4/Julio/2017	Reunión con despedidos del GDF	Recinto
4/Julio/2017	Reunión con vecinos de San Ángel	Recinto
4/Julio/2017	Reunión con asociación de Hockey	Recinto
5/Julio/2017	Recorrido en la escuela Ponciano Arriaga	Agrícola Oriental
5/Julio/2017	Reunión con locatarios del mercado Agrícola Oriental	Zócalo
6/Julio/2017	Acciones de inconstitucionalidad	Suprema Corte de justicia
6/Julio/2017	Asamblea Vecinal/Plaza Comercial	San Ángel
7/Julio/2017	Modulo itinerante	Picos Iztacalco
7/Julio/2017	Reunión con vecinos de oriente 241 B/calle fracturada	Agrícola Oriental
8/Julio/2017	Asamblea vecinal	Tlacotal
8/Julio/2017	Asamblea vecinal	Reforma Iztaccihuatl
10/Julio/2017	Conferencia de prensa PGDU	Sala de prensa
11/Julio/2017	Sesión extraordinaria	Recinto
12/Julio/2017	Entrega silla de ruedas	Agrícola Oriental

7		
12/Julio/2017	Reunión con vecinos/construcción en avena	Granjas México
13/Julio/2017	Recorrido en escuela	Agrícola Oriental
13/Julio/2017	Reunión con vecinos/seguridad	Agrícola Pantitlán
13/Julio/2017	Reunión con vecinos/Calle con grieta	Agrícola Oriental
15/Julio/2017	Brigada de recuperación de espacios públicos	INFONAVIT Iztacalco
15/Julio/2017	Reunión con vecinos/construcción en avena	Granjas México
15/Julio/2017	Reunión vecinal	Juventino Rosas
17/Julio/2017	Sesión extraordinaria	Recinto
17/Julio/2017	Brigada médica	Rodeo
17/Julio/2017	Reunión Gobierno Central/pozo de agua Ciudad Deportiva	GDF
19/Julio/2017	Reunión con vecinos/gas natural	Viaducto Piedad
19/Julio/2017	Reunión con vecinos y enlace de	Agrícola Oriental

7	seguridad publica	
19/Julio/2017	Reunión con vecinos/construcción en avena	Granjas México
20/Julio/2017	Entrega de silla de ruedas	Ramos Millán
24/Julio/2017	Recorrido en escuela	Tlacotal
24/Julio/2017	Reunión con padres de familia de escuela	Agrícola Pantitlán
24/Julio/2017	Reunión con vecinos/Ciudad Deportiva	Rodeo
26/Julio/2017	Reunión con vecinos y enlace de seguridad publica	Agrícola Oriental
26/Julio/2017	Reunión con vecinos de sur 8	Agrícola Oriental
28/Julio/2017	Modulo itinerante	Agrícola Pantitlán
31/Julio/2017	Reunión con vecinos de centeno	Zócalo
2/Agosto/2017	Comparecencia del delegado de Tláhuac	Salón Heriberto Castillo
2/Agosto/2017	Reunión con vecinos del gas natural	Viaducto piedad
3/Agosto/20	Asamblea vecinal	Reforma Iztaccihuatl

17		
3/Agosto/2017	Entrevista en foro tv	Televisa Chapultepec
3/Agosto/2017	Entrevista medio local	Agrícola Oriental
4/Agosto/2017	Reunión con vecinos de Coyuya	Fraccionamiento Coyuya
9/Agosto/2017	Reunión con vecinos de oriente 229/construcción	Agrícola Oriental
18/Agosto/2017	Reunión con vecinos/Calle con grieta	Agrícola Oriental
19/Agosto/2017	Asamblea Vecinal	Granjas México
19/agosto/2017	Reunión con vecinos de Viaducto Piedad	Viaducto Piedad
19/agosto/2017	Reunión vecinos de Coyuya, juicio civil	Fraccionamiento Coyuya
20/Agosto/2017	Jornada de recuperación de espacios públicos	Reforma Iztaccihuatl
21/agosto/2017	Reunión con vecinos de Agrícola Oriental	Recinto
21/agosto/2017	Reunión con vecinos Agrícola Pantitlán	Agrícola Pantitlán
21/agosto/2017	Entrega de sillas de ruedas	Modulo

017		
22/agosto/2017	Reunión con vecinos de Santiago Sur	Barrio Santiago Sur
21/Agosto/2017	Reunión con vecinos y enlace de seguridad publica	Agrícola Oriental
23/Agosto/2017	Reunión con vecinos y enlace de seguridad pública	INFONAVIT Iztacalco
23/Agosto/2017	Entrevista jóvenes en la política de izquierda	Zócalo
26/Agosto/2017	Evento cultural	Agrícola Oriental
28/Agosto/2017	Reunión con vecinos/constructora	Agrícola Pantitlán
28/Agosto/2017	Reunión vecinos oriente 229/constructora	Agrícola Oriental
29/Agosto/2017	Evento cultural	Salón Heberto Castillo
1/septiembre/2017	Reunión con vecinos/Calle con grieta	Agrícola Oriental
2/septiembre/2017	Reunión con vecinos/seguridad	Barrio Santiago
4/septiembre/2017	Reunión con vecinos de centeno /constructora	Granjas México
5/septiembre	Conferencia de prensa/calle con	Sala de prensa

e/2017	grieta	
6/septiembre/2017	Foro hundimientos diferenciales	Salón Benita Galeana

MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

En cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 153 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas funcionó a fin de cumplir su objetivo de atender la gestión social, la atención, orientación y asesoría de las demandas ciudadanas.

El módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas ha estado abierto a los vecinos de Iztacalco desde noviembre del 2015; ubicado en el centro del distrito XIV, en la avenida sur 8 #294, colonia Agrícola Oriental atiende de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

A lo largo de estos dos años se han atendido a un total de 1500 personas entre asesorías jurídicas, atención a quejas por falta de servicios urbanos en la delegación, informes y seguimiento del cumplimiento de los programas sociales tanto locales como federales.



Sabemos lo que representa nuestro compromiso con la población iztacalquense, y es por esto que hemos buscado la manera de ser una representación popular cercana y empática con las necesidades de la gente. A pesar de la falta de respuesta de las autoridades delegacionales, salimos semana con semana a recorrer las diferentes colonias de la demarcación bajo la figura de módulos itinerantes que instalamos los días viernes.

Las demandas son similares en todas las colonias: mayor y mejor vigilancia, mejora de las calles y banquetas, además del funcionamiento correcto de las luminarias y el cuidado de las escasas áreas verdes en la demarcación, por lo que le damos prioridad a fomentar la participación ciudadana para la transformación del entorno y en el caso específico de la diputación esta fuerza vecinal es pieza clave, con brigadas de recuperación de espacios públicos.

Personas atendidas (gestiones y asesorías jurídicas)

En este segundo año legislativo -comprendido desde septiembre de 2016 hasta el 31 de agosto de 2017- se han atendido un total de 871 personas entre asesorías jurídicas y gestiones sociales, tal como se muestra en el cuadro a continuación.

TIPO DE GESTIÓN	PERSONAS	PORCENTAJE
	ATENDIDAS	

ADULTOS MAYORES	16	3%
AGUA MÓDULO	45	8%
BOLSA DE TRABAJO	10	2%
CESAC	322	57%
COBRO DE SERVICIOS	19	3%
PROGRAMAS DE VIVIENDA	4	1%
PETICIONES	53	9%
PROGRAMAS SOCIALES	47	8%
VARIOS	51	9%
Total	567	100%

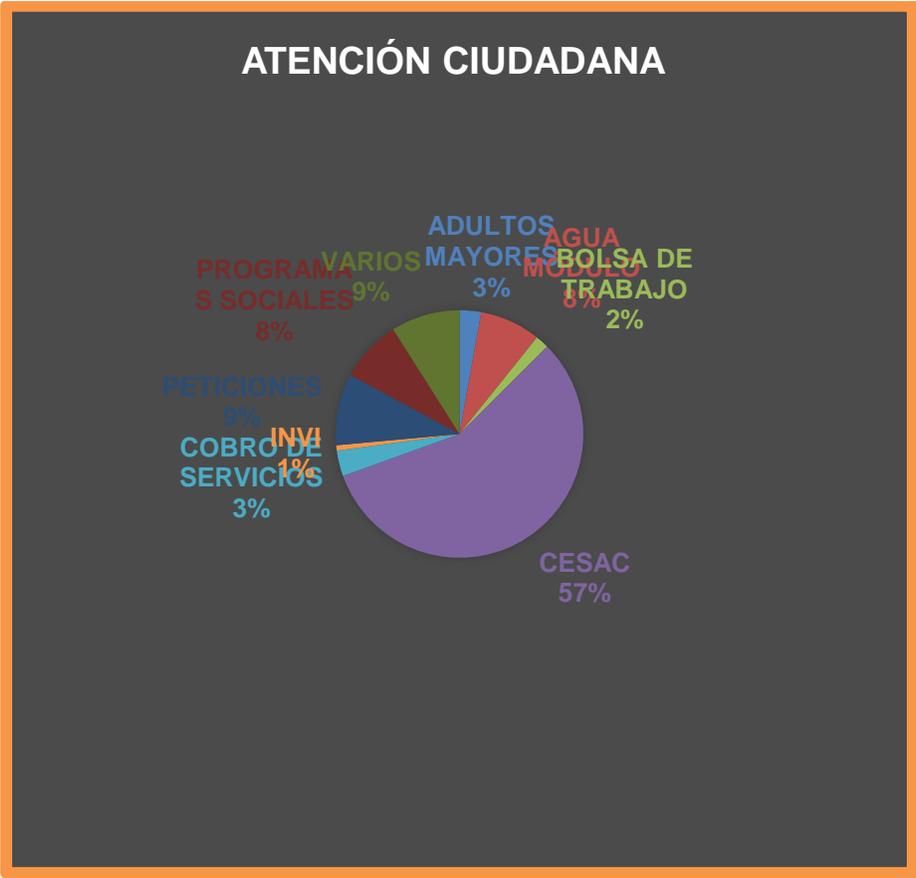
De personas atendidas, 57% acude para denunciar algún desperfecto de algún servicio urbano, tal como restauración de banquetas, baches, podas de árboles o reparación de luminarias fundidas.

Las personas que se acercaron para preguntar por programas sociales, tales como adulto mayor, apoyo a madres solteras o discapacitados,

representan el 8% de las solicitudes. Siguiendo la norma y como el protocolo lo señala, se les explican los requisitos y las oficinas a las que debe acudir para realizar su trámite, ya que parte de nuestra atención también es darle seguimiento al cumplimiento oportuno del proceso.

Se otorgó apoyo a útiles escolares a familias en alto grado de marginalidad y sillas de ruedas personas de escasos recursos con alguna enfermedad o adultos mayores que ya habían agotado las solicitudes a las instancias correspondientes sin respuesta alguna. Lo anterior, gracias al dinero asignado para atención ciudadana.

También se han atendido casos de personas que necesitan la impresión de su CURP, informes sobre alguna institución de salud o trámites de citas para el INE.



En enero del 2017 se presentaron varios vecinos con la queja del aumento en su recibo predial de hasta en un 1000% sin un motivo aparente. Dicho fenómeno será recordado como “**El Predialazo**” por lo que se impulsó un acuerdo con la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, el cual consistía en pagar la misma suma que aparecía en el recibo del año pasado, siempre y cuando no se tuvieran adeudos.

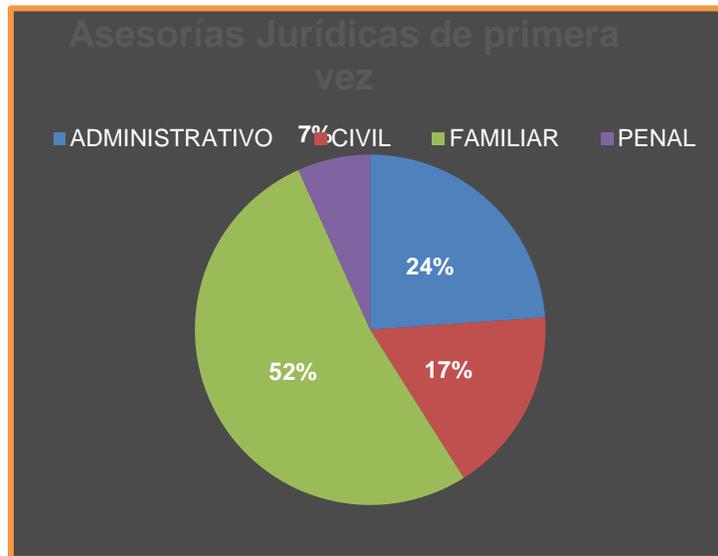
En total se apoyó a 12 personas que ya acostumbraban el pago anual anticipado pues el acuerdo aludido vencía en el mes marzo. No obstante, siguieron llegando quejas a lo largo del año, en particular de vecinos que acostumbran el pago bimestral.

ASESORÍAS JURÍDICAS	
CONSULTAS Y ASESORÍAS (PRIMERA VEZ)	134
VISITAS DE SEGUIMIENTO	170
TOTAL	304

Las asesorías jurídicas que el módulo de atención ofrece suman un total de 303 entre consultas de primera vez y el seguimiento a los casos, es decir asesorías de seguimiento y acompañamiento a sus situaciones jurídicas. Entre los temas que más relevancia tienen son los relacionados a los juicios sucesorios y de regularización predial con un 52% de incidencia.

MATERIA DE LAS ASESORÍAS JURÍDICAS DE PRIMERA VEZ		
MATERIA	PERSONAS ATENDIDAS	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVO	32	24%
CIVIL	23	17%

FAMILIAR	70	52%
PENAL	9	7%
TOTAL	134	100%



Pláticas testamentarias

Basados en la creciente demanda de asesorías de materia familiar, específicamente los juicios asociados al testamento, como medida de prevención, asesoramiento y apoyo a los vecinos, el abogado titular del módulo de atención preparó pláticas para desmitificar los prejuicios asociados al tema y dar las herramientas necesarias y despejar las dudas sobre el mismo.



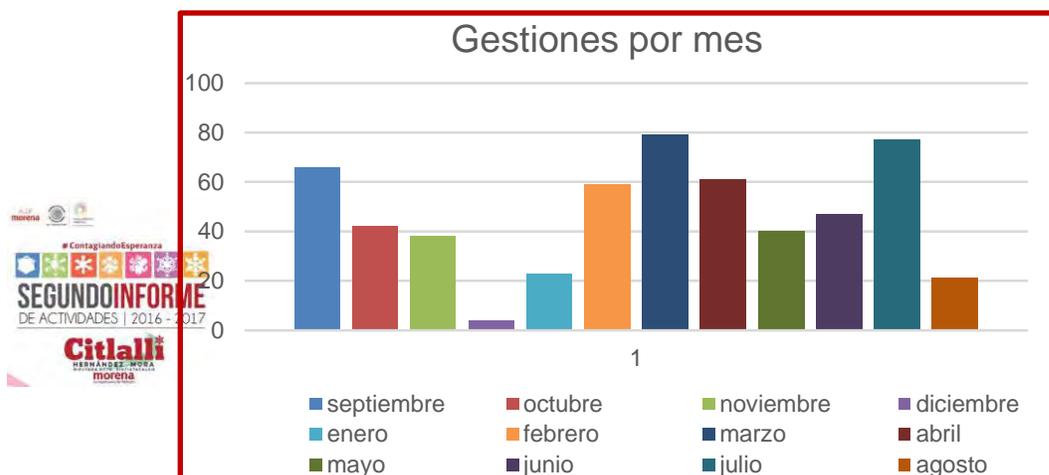
Mes	Personas atendidas
Septiembre 2016	66
Octubre	42
Noviembre	38
Diciembre	4
Enero 2017	23

Febrero	59
Marzo	79
Abril	61
Mayo	40
Junio	47
Julio	77
Agosto	21
Total	557

Gestiones Mensuales

En promedio se atienden en el módulo a 22 personas por mes, siendo diciembre el lapso con menos gestiones, que se explica por ser época de fiestas y el periodo vacacional de invierno, mientras el mes de marzo fue el que más gestiones registró con un total de 79.

Lamentablemente, el total de quejas ciudadanas deja en claro la ausencia de la autoridad delegacional, pues un gran porcentaje de estas aún no han sido resueltas, pero a pesar de las dificultades que representa la inacción de la autoridad, seguimos pugnando por mejorar las condiciones de los habitantes de Iztacalco.



GESTIONES URBANAS

De todas las gestiones que han llegado al módulo, las peticiones de gestiones urbanas, como lo vimos en los cuadros anteriores, representan la mayoría de las solicitudes. Con un **total de 322** las gestiones urbanas que en su mayoría van dirigidas a la delegación nos dejan ver el abandono institucional que sufre la demarcación.

Del total de quejas el mayor porcentaje fue respecto a **la reparación de luminarias, con un 14%, seguido del desazolve de coladeras con un 12%.**

Sin embargo analizando los datos de la tabla presentada, podemos observar que hay varios temas pendientes en la delegación como son las reparaciones de las banquetas, los baches la poda y tala de árboles.

Es importante mencionar que **el 10% de las denuncias vecinales son peticiones de vigilancia**, esto coincide con el incremento de la delincuencia a nivel local

GESTIONES URBANAS	PERSONAS ATENDIDAS	PORCENTAJE
BACHEO	20	6%
BALIZAMIENTO	3	1%
REPARACIÓN DE BOTÓN DE	6	2%

PÁNICO		
INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	11	3%
CAMBIO DE MAYA DE PARQUE	3	1%
RETIRO DE POSTE	5	2%
DESAZOLVES DE COLADERA	40	12%
EXTRACCIÓN DE TACÓN	3	1%
FALTAS DE AGUA	3	1%
LIMPIEZA DE CALLES	23	7%
LIMPIEZA DE RAMAL	3	1%
PERMISO PARA FIESTAS	1	0%
PODA DE ÁRBOL	29	9%
QUEJAS DE PUESTOS AMBULANTES	4	1%
INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	2	1%
REPARACIÓN DE BANQUETA	16	5%
REPARACIÓN DE LUMINARIAS	46	14%
RETIRO DE AUTOMÓVILES ABANDONADOS	8	2%

RETIRO DE BASUREROS CLANDESTINOS	4	1%
RETIRO DE BOTES PARA APARTAR ESTACIONAMIENTO	3	1%
RETIRO DE CAMIONES	6	2%
RETIRO DE CASCAJO	4	1%
RETIRO DE POSTE	4	1%
ROBO DE COLADERAS	3	1%
SEGUIMIENTO DE FOLIO	6	2%
TALA DE ÁRBOL	26	8%
VIGILANCIA	33	10%
QUEJAS CONTRA VECINOS	7	2%
TOTAL	322	100%



Módulos Itinerantes

Estamos conscientes de la responsabilidad que supone una representación popular, el estar ceca de la gente y escuchar sus necesidades es parte fundamental, es por esto que nos hemos dado a la tarea de llegar a todas las colonias no sólo del distrito XIV, sino de todo Iztacalco, sabemos que un día fuimos a solicitar el voto de confianza y por eso regresamos a ponernos a sus órdenes y escuchar sus necesidades.



El trabajo de los módulos itinerantes está basado en el principio de audiencia ciudadana, todos los viernes salimos a un punto agendado con anterioridad a escuchar las peticiones de los vecinos, la audiencia es pública en un horario de 11:00 a 15:00 horas.



Hemos visitado las diferentes colonias de Iztacalco comprobando la negligencia por parte de la administración local en rubros como baches y luminarias sin reparar, banquetas en mal estado y que llevan meses e incluso años sin ser atendidas.



Fecha	Lugar	Personas Atendidas
24/09/2016	MERCADO LEANDRO VALLE	40
30/09/2016	BRAMADERO	14
07/10/2016	SUR 20 Y ROJO GÓMEZ	8
12/10/2016	REFORMA IZTACCHUATL	9
25/11/2016	A. ORIENTAL OTE 229	5
10/02/2017	SUR 20 Y ORIENTE 229	14
17/02/2017	PARQUE DE LOS PATOS	10
23/02/2017	PRIVADA LUIS ELIZARRARAS	5
03/03/2017	PLAYA ENCANTADA Y PLAYA CLAVELITOS	19
11/03/2017	CANAL DE OHTENCO #65 COL BARRIO SANTIAGO	21
17/03/2017	PLAYA DE LOS MUERTOS Y AV. SANTIAGO. COL. BARRIO SANTIAGO	3
24/03/2017	AMACUZAC Y JUANA DE ARCO, BARRIO SAN PEDRO	8
07/04/2017	CALLE CORUÑA, COLONIA VIADUCTO PIEDAD	2
21/04/2017	AV. GIRASOL, COLONIA INFONAVIT IZTACALCO	15
28/04/2017	ORIENTE 257, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	5
05/05/2017	ORIENTE 106 T SUR 125, COL. GABRIEL RAMOS MILAN	11
16/06/2017	ORIENTE 257 Y SUR 16, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	9
23/06/2017	SUR 20 Y ORIENTE 245, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	17
30/06/2017	ORIENTE 237 Y SUR 12, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	13
07/07/2017	ORIENTE 116 Y SUR 113, COL. PICOS IZTACALCO	12
14/07/2017	ORIENTE 110 Y SUR 109-A, COL. JUVENTINO ROSAS	24
28/07/2017	CALLE UNIÓN, ESQUINA CON CALLE TRES. COL. PANTITLÁN	9
04/08/2017	AV. COYUYA ESQUINA HIALGO. COL. BARRIO LA CRUZ	2
11/08/2017	CALLE JÓN DE PASCUAL OROZCO, COLONIA BARRIO SAN MATIAS	2
18/08/2017	CALLE CHICLE ESQUINA CENTENO, COL. GRANAJAS MÉXCO	4
Total general		281

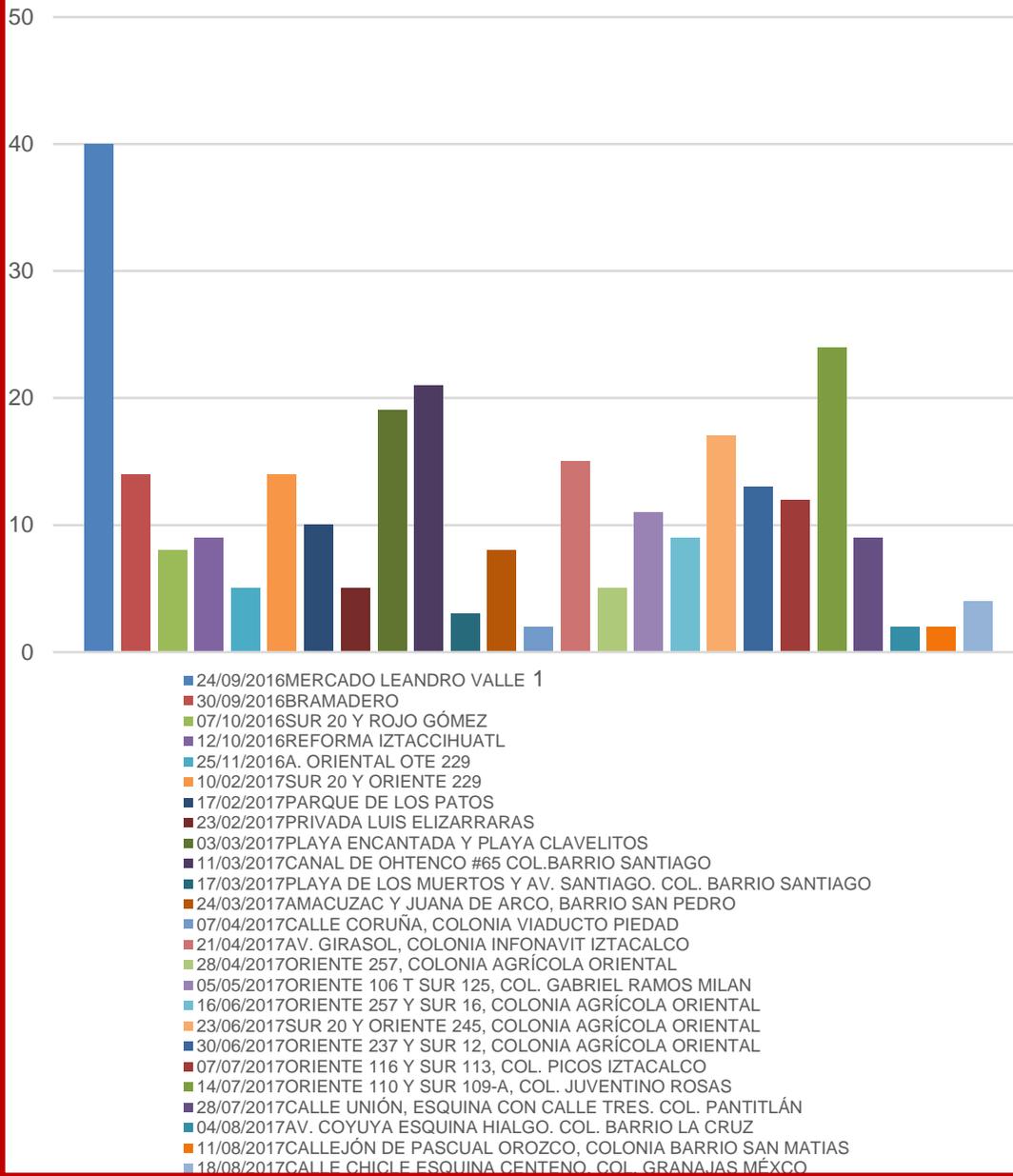
Con un total de 25 módulos a lo largo de este año se han escuchado y atendido a 281 personas en las diferentes colonias.

En nuestros recorridos hemos confirmado la negligencia de todas y cada una las áreas que integran la delegación, y por este motivo nuestra misión es escuchar a los ciudadanos, brindarles orientación jurídica, información sobre programas sociales y oír sus peticiones.

Con una pequeña carpa, varios bancos y la actitud de servicio, el equipo del módulo nos instalamos en las calles y atendemos, como es nuestra obligación. Cada viernes, atestiguamos una delegación sucia, con calles oscuras, inseguras, llenas de baches y banquetas sin reparar, además de trámites de vecinos a los que no se les da solución incluso desde hace dos administraciones.



Módulos Itinerantes



Promoción del Módulo de Atención.

Como parte de las estrategias para dar a conocer no sólo la diputación sino el módulo de atención y ponernos a las órdenes de los vecinos, todos los días se organizan brigadas para recorrer las calles cercanas a donde se instalará el módulo itinerante de esa semana.

También se hicieron brigadas de promoción en las escuelas cercanas para dar a conocer el domicilio y los servicios que se ofrece. Las escuelas que se visitaron fueron: Tepochcalli, Claudio Cortez, Árqueles Vela, Antonio de Mendoza, Augusto Comte, Benito Fentanes, Acamapichtli y Calmecca. En el caso escuelas secundarias se entregaron tablas periódicas para los alumnos de primer y tercer grado.



Reuniones con relación al tema de Seguridad Pública

Se percibe un incremento de la inseguridad, como robos a casa-habitación, asaltos a transeúntes a plena luz del día y hurto de vehículos, problemas que a diario enfrentan los habitantes de Iztacalco.



Por lo anterior, hemos procurado la búsqueda de una solución para enfrentar estas dificultades derivadas de una crisis nacional que ha impactado la vida diaria de los vecinos.

Sabemos que la inseguridad es un problema estructural, pero de la mano con los ciudadanos y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal hemos creado estrategias para mejorar las condiciones de seguridad en las colonias.

El primer paso de este proceso es organizar una reunión vecinal con el contacto de la oficina de Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública. El personal autorizado a su vez solicita a los elementos policiacos encargados de la zona su asistencia para trazar un plan que atienda los puntos donde se ha detectado un mayor índice delictivo.

Se llama a realizar redes ciudadanas de vigilancia, pues la seguridad es tarea de todos, un mes después se convoca a otra reunión para revisar la estrategia y evaluar los resultados obtenidos.

De estas juntas también ha resaltado el problema creciente del narcomenudeo, el cual ha roto el tejido social pues el miedo se ha adueñado de los vecinos, debido a que en los puntos donde se ha detectado venta ilegal de narcóticos, actos violentos como asesinatos se han visto de manera más frecuente.

En las reuniones de evaluación los vecinos han manifestado que han notado una mayor presencia policial y una disminución en los actos delictuosos.

La primera reunión de este tipo la tuvimos por un problema de gente en situación de calle que habita el camellón de la avenida Sur 8, donde estas personas consumían alcohol y estupefacientes, preocupando a los habitantes de la zona debido a que bajo los efectos de las sustancias mencionadas se volvían agresivos y extorsionaban a los transeúntes. Sin embargo, en coordinación con el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) se logró revertir esta situación ya que hicieron uso de la red de albergues.



Ante tal resultado, se replicó este modelo de trabajo en equipo en las colonias que reportaban mayor índice delictivo. En total se han llevado a cabo 9 juntas (4 de detección de problemática y 5 de seguimiento) todas en la colonia Agrícola Oriental.

Lugar	Fecha	Fecha de seguimiento
Módulo de Atención Avenida Sur 8 #294	9 de mayo	12 de junio
Retorno 4 de Sur 16 #36- bis	19 de junio	18 de agosto
Sur 16-B esquina con Oriente 233	26 de julio	24 de agosto



Servicio a la Comunidad

La representación popular requiere de un compromiso social y una vocación de servicio. Derivado de esto, hemos buscado dar soluciones a la comunidad. Gran parte de este apoyo va encaminado a construir tejido social, acercar a los vecinos a la participación ciudadana para mejorar no sólo las condiciones de un espacio determinado, sino también sus condiciones de vida en general.

Pinta de espacios

En colaboración con los vecinos de Barrio Santiago el día 17 de diciembre se pintaron los edificios afectados por graffiti.





La presente diputación donó las cubetas de pintura con un costo total de 12,000 pesos; pero el éxito de la brigada fue por la entusiasta colaboración vecinal.

Por otro lado, en junio del presente año, la asociación de padres de familia de la escuela primaria "**Claudio Córtes Castro**" solicitó la donación de pintura para restituir la fachada severamente dañada por grafiti. Sabemos la importancia de que los niños tengan espacios dignos para estudiar, y es por eso que no dudamos en apoyar la brigada liderada por los padres de familia.

Recuperación de áreas verdes



Los días 15 y 22 de julio se hicieron brigadas de recuperación de espacios verdes de la unidad habitacional INFONAVIT Iztacalco en el camellón que se encuentra sobre la Avenida Girasol esquina con Henequén. Aunque la participación vecinal fue poca se logró concientizar de la importancia del cuidado de los espacios comunes.



Desde el año pasado hemos participado en la recuperación del camellón ubicado sobre la avenida Sur 8, lo cual ha sido una motivación al ver como el paisaje urbano ha cambiado notablemente de la mano con los vecinos, quienes han sido un verdadero ejemplo de organización vecinal y recuperación del tejido social.



Retomando la actividad previa con vecinos de la unidad habitacional de la colonia Barrio Santiago nos solicitaron apoyo para llevar a cabo una brigada de recuperación de áreas verdes; los habitantes de este lugar se mostraron muy participativos por mejorar el lugar en donde viven, dando un ejemplo de cómo recuperar el tejido social trabajando autoridad-ciudadanos.

Derivado de la junta con la Secretaria de Seguridad Pública, una de las preocupaciones manifestadas fue que en el camellón de avenida Sur 8 entre Rojo Gómez y Oriente 245 había casos de envenenamiento de perros y gatos, pues los vecinos reportaron más de 5 víctimas mortales, por lo que se gestionó la visita de “**Unidad de Vigilancia Animal**” de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para investigar los sucesos.

Gracias a la oportuna atención de los casos se logró que ésta situación se detuviera, además de proporcionar los números de denuncia de maltrato animal correspondientes.



Atendiendo también a la falta de agua que ha sufrido la delegación y en particular la colonia Agrícola Oriental por lo que se donó una pipa de agua con valor de \$1,200 para repartir en la calle 4to retorno de Sur 16, desde la calle Sur 16 hasta Sur 20.

Celebrando en colectivo

El vínculo que nos une a la comunidad es sincero, empático y busca transformar realidades. Por eso, en ánimo de fortalecer dicha unión realizamos distintos eventos para convivir con los vecinos.

POSADAS

Las fiestas decembrinas son una época para recuperar el sentido de comunidad y fraternizar, por lo que se realizaron en coordinación con los vecinos en varios puntos de la delegación Iztacalco, celebrando un total de 11 posadas. Convivimos con ponche, piñatas, y aguinaldos donados por la diputación, además de las tradicionales pastorelas desde el jueves 15 hasta el viernes 23 de diciembre del 2016.

Fecha	Hora	Lugar
JUEVES 15	18:00	Comedor Tlacotal Av. Recreo y Ote 13 A
VIERNES 16	18:00	Cuchilla Ramos Millán Ote. 12.0 Mz 37 Lt. 15
VIERNES 16	17:00	Mercado López Portillo Av. Central esquina Av. Norte
SÁBADO 17	18:00	Fraccionamiento Coyuya Coconetta edificio 22, Departamento 15
DOMINGO 18	18:00	Cuchilla Agrícola Oriental Oriente 217 A y Sur 101
LUNES 19	20:00	Barrio Santiago Sur Playa Icacos Grupo 2, S/N entre Playa Rosaritos y Cancún
MARTES 20	18:00	Colonia Rodeo Calle 22, esquina Av. Ernesto P. Uruchurtu
MARTES 20	20:00	Centro Cultural Mazapill Retorno 4 de Sur 16 #36 bis, col. Agrícola Orient
JUEVES 22	20:00	Colonia Pantitlán Privada Nuevo León y calle 4
JUEVES 22	19:00	Mercado de las Chacharas Sur 177 esquina con Oriente 12
VIERNES 23	19:00	Colonia Agrícola Oriental Sur 4 D esquina 241 A



Día del niño

La niñez es una etapa importante de la vida, porque es en estos años en los que aprendemos a desarrollar los valores que regirán nuestra vida como adultos. La sociedad y el gobierno deben de proteger a la niñez y buscar que las niñas y los niños se desarrollen plenamente, libres de violencia y en un ambiente que propicie la tolerancia, el respeto hacía su entorno y la solidaridad con su comunidad.



Nuestro compromiso con la niñez y juventud de Iztacalco es una prioridad pues sabemos que ellos serán los ciudadanos del futuro. Por lo anterior, ésta representación popular decidió celebrar a la niñez de Iztacalco con tres festivales en tres colonias distintas para llevar a los niños actividades culturales como talleres, espectáculos de danza y circo.

Los puntos designados fueron Agrícola Pantitlán, Gabriel, Ramos Millán y Agrícola Oriental, siendo este último el más concurrido con un poco más de 300 niños. Disfrutamos ver la sonrisa de los pequeños quienes se llevaban un pequeño regalo, una paleta, aguas frescas para el calor y un libro, el cual consideramos alimentará su imaginación.



Los talleres impartidos fueron elaboración de plastilina casera, máscaras de cartón y juguete tradicional mexicano, mientras que para los más pequeños se programó un taller de colorear con diferentes materiales como crayolas, pintura, gis y lápices de colores, sin olvidar el torneo de football que entretuvo a los admiradores de éste deporte.

VI. CONCLUSIONES

El año que se reporta en el presente Informe sin duda refleja una actividad legislativa abocada en la gestión de las necesidades concretas de las ciudadanas y ciudadanos de Iztacalco y la Ciudad.

Atender de manera integral los problemas planteados sin duda representa un reto para cualquier legislador o legisladora, aunado a la tarea que en el plano legislativo se requieren plantear.

En esta **VII Legislatura** las actividades parlamentarias se han visto frenadas e incluso obstaculizadas por los partidos políticos opositores a MORENA, circunstancia que ha impedido avanzar en la discusión y planteamientos normativos que tiendan a tutelar y garantizar de mejor forma los derechos fundamentales que como capitalinos tenemos.

En el plano de la gestión social se ha caminado codo a codo con los habitantes de la Ciudad, hemos aprendido e incluso sufrido las diferentes problemáticas que en el plano urbano-constructivo, ambiental, social y organizativo y de inseguridad que se vienen generando en perjuicio de una convivencia social adecuada.

En este informe damos cuenta de nuestra actividad desarrollada en el año 2017, sabiendo que quedan muchos pendientes en la esfera legislativa y de gestión social que deben ser atendidos y profundizados de la mano con la ciudadanía.

Siempre hemos tenido en mente que el objetivo de esta representación popular es reivindicar el quehacer político, buscar lazos que unan una ciudadanía exigente con las autoridades empáticas.

Tenemos el reto de demostrarle a la ciudadanía que puede confiar en sus representantes, que la corrupción que ha manchado el oficio político debe de ser superado, olvidado.

Agradecemos la confianza que un día nos brindó la gente con su voto, y lo tenemos presente día con día para esforzarnos en que nuestras tareas diarias reflejen un bienestar en la comunidad, salimos a las calles, caminamos, respiramos y vivimos con el objetivo de sembrar esperanza de que un México diferente existe.

MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA

DIPUTADA

Diputada electa por el Distrito XIV
en Iztacalco

